



**ACTA DE SESION DE LA SEGUNDA CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL  
EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA CLINICA DE  
ESPECIALIDADES MEDICAS PAUCARBAMBA CLEMPA S. A., CELEBRADA EL DIA  
10 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL CATORCE**

En la ciudad de Cuenca, a los diez días del mes de septiembre del año dos mil catorce, en el local del Auditorio de la **Clínica de Especialidades médicas Paucarbamba CLEMPA S. A.**, cuando son las diez y nueve horas, de acuerdo a lo estipulado en la segunda convocatoria para Junta General extraordinaria de accionistas de la compañía, se procede a constatar el Quórum el mismo que representa el 38.95%, del capital suscrito y pagado por lo que al ser la segunda convocatoria, se da inicio a la citada Junta General extraordinaria, presidida por el Dr. Edgar Reinoso Muñoz, actuando como Secretario el Ing. Galo Mejía Bravo, Gerente General de la Compañía y el Señor Ingeniero Saúl Vázquez, Comisario Principal de la Compañía. Para tratar el siguiente orden del día: 1) Aprobación del Acta anterior de Junta General de accionistas; 2) Conocimiento del informe de presidencia del año 2013, 3) Conocimiento y aprobación del Informe de Gerencia General del año 2013, 4) Conocimiento y aprobación del informe de comisario del año 2013, 5) Informe de Auditoría Externa del año 2013, 6) Conocimiento y aprobación de los estados financieros del año 2013, y el estado de pérdidas y ganancias, 6) Designación de Presidente de la Compañía, 7) Designación del Auditor Externo y fijación de sus honorarios; y 8) Destino de las utilidades.

Interviene el Dr. Edgar Reinoso, Presidente de la Compañía, da la bienvenida a todos los Señores Socios Asistentes a esta Junta extraordinaria, explicando que es la segunda convocatoria que realizamos para conocer y aprobar los puntos anotados, pone a consideración de los Señores Socios y asistentes el orden del día, el mismo que es leído en forma íntegra por parte del Señor Secretario Ing. Galo Mejía Bravo, por lo que inmediatamente se procede con el primer punto del orden del día:

**1. Aprobación del Acta anterior de Junta General de Accionistas**

Interviene el Dr. Edgar Reinoso, explica que como es de conocimiento de todos ustedes esta documentación les fue entregado con 10 días de anticipación para su análisis pertinente, por lo que solicita que se analice y se dé la resolución pertinente.

Interviene el Dr. Genaro Sánchez, explica que ya tenemos conocimiento, por lo que mociona que se apruebe dicha acta.

Interviene el Dr. José Sánchez, manifiesta que apoya esta moción de aprobación.

Interviene el Dr. Edgar Reinoso, indica que una vez analizado el acta anterior se da por aprobado de forma inánime.



Interviene el Dr. Edgar Reinoso, indica que se dé lectura al segundo punto del orden del día.

Interviene el Ing. Galo Mejía, procede a dar lectura al segundo punto del orden del día:

## **2. Conocimiento del informe de presidencia del año 2013**

Interviene el Dr. Edgar Reinoso, explica de igual forma que el informe de presidencia fue entregado a los socios 10 días antes de esta convocatoria, para conocimiento de sus socios.

## **3. Conocimiento y aprobación del Informe de Gerencia General del año 2013**

Interviene el Dr. Edgar Reinoso, manifiesta que el informe de Gerencia General fue también entregado a los socios con 10 días de anticipación a la convocatoria, por lo que pide a los señores presentes se proceda con su análisis y posterior decisión.

Interviene el Dr. Xavier Molina, explica que si la verdad que si tenemos conocimiento de este informe y lo consideramos que está bien estructurado y que refleja la real situación de la clínica, por lo que mociona que se apruebe.

Interviene el Dr. Gustavo Ochoa, indica que apoya la moción presentada para la aprobación del informe de Gerencia del año 2013.

Interviene el Ing. Galo Mejía, Gerente de la Compañía, explica que como ustedes podrán darse cuenta, la entidad ha mantenido pérdidas por tres años consecutivos, pero en este año 2013, se ha obtenido una utilidad que no es mucha pero utilidad al fin, por lo que pido a los señores socios que se siga colaborando con la atención de los pacientes del IESS, ya que esta gestión efectuada por nuestra administración ha logrado este convenio no lo debemos perder ya que mediante este convenio la entidad podrá seguir subsistiendo, porque como ustedes saben que pacientes privados es muy poco lo que tenemos.

A continuación interviene el Dr. Edgar Reinoso, manifiesta que luego del análisis correspondiente por los presente, se aprueba de manera unánime el informe de Gerencia General del año 2013, mismo que se adjunta al expediente.

## **4. Conocimiento y aprobación del informe de comisario del año 2013**

Interviene el Dr. Edgar Reinoso, explica que de igual forma el informe del Señor Comisario, fue entregado con 10 días anteriores a la esta segunda convocatoria, por lo que solicita a los asistentes proceder con la decisión al respecto.



Interviene el Dr. Francisco González, manifiesta que conoce del informe de Comisario del año 2013, pero que necesita o solicita que el Señor Comisario le dé algunas explicaciones sobre las recomendaciones efectuadas en el informe.

Interviene el Ing. Saúl Vázquez, Comisario Principal de la Compañía, manifiesta que realmente las recomendaciones que ha efectuado son de carácter contable y que en el transcurso de este año se lo tendrá que ir arreglando, como hemos conversado con el Señor Gerente de la Compañía.

Interviene el Dr. Edmundo Mosquera, indica que apoya esta moción de aprobación.

Interviene el Dr. Edgar Reinoso, explica que una vez analizada la documentación del informe de comisario del año 2013, los asistentes de forma unánime aprueban el informe de comisario del año 2013, mismo que se adjunta al expediente.

#### **5. Conocimiento y aprobación de los estados financieros del año 2013, y el estado de pérdidas y ganancias.**

Interviene el Dr. Edgar Reinoso, manifiesta que los estados financieros correspondientes al año 2013, se entregaron a los socios 10 días antes de la segunda convocatoria a esta sesión, por lo que solicito comedidamente tomar la decisión.

Interviene el Dr. Julio Torres, quien manifiesta que los estados financieros del año 2013, están claros, refleja lo que tiene la clínica y lo que debe, por lo que mociono que se dé por aprobado.

Interviene el Dr. Xavier Molina, explica que apoya la moción presentada por el Dr. Julio Torres que se dé por aprobado los estados financieros y estados de pérdidas y ganancias del año 2013.

Interviene el Dr. Edgar Reinoso, quien manifiesta que una vez que se ha analizado los estados financieros del año 2013, y en forma unánime es aprobado por los asistentes, mismo que se adjunta al expediente y se envía la información de manera inmediata a la Superintendencia de Compañías.

#### **6. Designación de Presidente de la Compañía**

Interviene el Dr. Edgar Reinoso, explica que en el mes de Julio de 2014, culminó su gestión para lo que estaba nombrado, por lo que pone a disposición de los socios que se proceda a designar un nuevo Presidente de la Clínica para el periodo 2014 – 2016.



Interviene el Dr. Xavier Molina, explica que la labor efectuada por e parte del Dr. Edgar Reinoso, ha sido loable y muy honesta y honrada, además se ha logrado varias cosas que van en beneficio de la entidad, por lo que mociono que el Dr. Edgar Reinoso sea reelegido para un nuevo periodo como Presidente de la Compañía.

Interviene el Dr. Edmundo Mosquera, indica que está de acuerdo con lo manifestado por el Dr. Xavier Molina, por lo que apoya la moción presentada para la reelección del Dr. Edgar Reinoso, como presidente para el periodo 2014 – 2016.

Interviene el Ing. Galo Mejía, Secretario de la Junta de Accionistas, pide el pronunciamiento sobre la moción presentada y en forma unánime se aprueba que el Dr. Edgar Reinoso sea reelegido como Presidente de CLEMPA S. A., para el periodo 2014 – 2016.

Interviene el Dr. Edgar Reinoso, agradece a los socios por la confianza brindada en mi persona y le prometo seguir trabajando con el mismo animo en forma conjunta con el Ing. Galo Mejía, Gerente de la Compañía con hemos hecho un gran equipo por la honestidad y honradez demostrada durante estos años. Además solicita a Gerencia que se proceda con el registro del nombramiento respectivo y que se adjunte al expediente respectivo.

#### **7. Designación del Auditor Externo para el año 2014 y fijación de sus honorarios.**

Interviene el Dr. Edgar Reinoso, manifiesta que se lo ha invitado a la Ec. Adriana Abad, para que concurra a esta sesión, así como a la anterior y en ambos casos no ha asistido, por lo que ustedes señores socios decidan si se reelige o no a la auditora, del año 2013.

Interviene el Dr. Francisco González, explica que esta actitud de la Ec. Adriana Abad, no es la más conveniente, por lo que mociona que se autorice al Directorio nuevo para que determine y designe al Auditor Externo para el año 2014.

Interviene el Dr. José Sánchez, manifiesta que apoya la moción de que sea el nuevo Directorio la que designe al Auditor Externo del año 2014, se vea una terna o se pida explicaciones a la Ec. Adriana Abad, sobre su no asistencia y a lo mejor sea reelegida para este año.

Interviene el Dr. Edgar Reinoso, manifiesta que luego del análisis pertinente de la moción presentada se tome una decisión al respecto.



Luego del análisis respectivo los asistentes, aprueban por unanimidad delegar al Directorio nuevo de la compañía para que designe considerando el camino adecuado al nuevo o reelección del Auditor Externo de la Compañía para el periodo 2014.

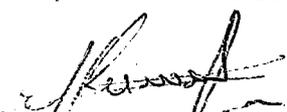
### 8. Destino de las Utilidades

Interviene el Dr. Edgar Reinoso, solicita al Ing. Galo Mejía, que de acuerdo a la Ley de Compañías, es la Gerencia quien debe asesorar a la Junta como recomendación cual es el proyecto en donde se va a utilizar las utilidades del año 2014.

Interviene el Ing. Galo Mejía, Gerente de la Compañía, manifiesta que de acuerdo a los estados financieros que son reales de la compañía durante el año 2014, se ha obtenido una utilidad, la misma que ya se ha cancelado el porcentaje a los trabajadores y el saldo recomiendo que sea reinvertido a la misma clínica para poder realizar mantenimiento especialmente dentro del área de las instalaciones de agua del entidad.

Interviene el Dr. Edgar Reinoso, pone a consideración de los socios la recomendación de parte de la administración de la clínica, luego de varios análisis, se decide por unanimidad que dicha utilidad sea reinvertida y utilizada en los propósitos descritos por la Gerencia de la compañía.

Interviene el Dr. Edgar Reinoso, indica que sin más que tratar se da por terminada la sesión de Junta general extraordinaria de accionistas del día diez de septiembre del año dos mil catorce, siendo las 21:10 minutos.

  
Dr. Edgar Reinoso Muñoz  
**PRESIDENTE**



  
Ing. Galo Mejía Bravo, MBA  
**GERENTE - SECRETARIO**